

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISMARDIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las once horas y treinta minutos, en el local de la compañía DISMARDIS CIA. LTDA, ubicado en la Av. de los Shyris N 31-47 e Isla Tortuga, Edif. Filancard, 7mo.piso, del Distrito Metropolitano de Quito; se encuentran presentes los señores Fernando Rafael Mestanza Moreno por sus propios y personales derechos y como propietario del 99% de las participaciones y el señor Fernando Andrés Mestanza Rossi por sus propios y personales derechos y como propietario del 1% de las participaciones, lo que constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se designa al señor Fernando Andrés Mestanza Rossi para que presida la reunión como Presidente, y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Rafael Mestanza Moreno. La Presidencia solicita a la Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. Secretaria verifica la presencia de la totalidad (100%) del capital pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DISMARDIS CIA. LTDA conforme lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2015
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2015
- Conocer y Aprobar el informe de comisario del año 2015
- Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2015

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de la Sociedad y con igual unanimidad aprueban el orden propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente dispone que se proceda a discutir el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2015

El presidente, pone en consideración de la Junta el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015. La Junta analiza el informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2015

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros del año 2015. La Junta analiza los estados financieros y luego de una breve deliberación, los aprueba por unanimidad.

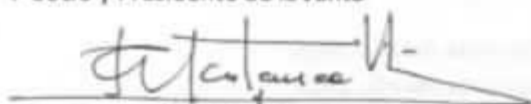
PUNTO TRES: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del año 2015

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe del señor Comisario correspondiente al año 2015. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2015

El Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2015. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída, aprobada y firmada por los presentes como señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las doce horas con quince minutos. f) Fernando Rafael Mestanza Moreno.- Socio y Secretario de la Junta.- f) Fernando Andrés Mestanza Rossi.- Socio y Presidente de la Junta



Ing. Fernando Rafael Mestanza Moreno
Secretario de la Junta
DISMARDIS CIA. LTDA



Ing. Fernando Andrés Mestanza Rossi
Presidente de la Junta
DISMARDIS CIA. LTDA